



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

# SÍNTESIS INFORMATIVA SECRETARÍAS

LUNES 04 DE JULIO DE 2022

# SECRETARÍA DE GOBIERNO



B

Página:

9

Sección:

Fecha:

04 JUL 2022

**SÍ AL DESARME, SÍ A LA PAZ**

9

## Pide Martí Batres no tener armas en casa

Del 27 de junio al 1 de julio la ciudadanía entregó para su destrucción 61 armas, de las

cuales 14 son largas, 27 cortas y 20 granadas, así como tres mil 245 cartuchos a cambio de un monto de poco más de 260 mil pesos, lo anterior como parte de "Sí al Desarme, Sí a la Paz" que realiza la Secretaría de Gobierno (SECGOB), en coordinación con diversas dependencias. Sobre el tema, el secretario de

Gobierno, Martí Batres Guadarrama, ha señalado que no tener armas en casa ayuda a salvar vidas, por lo que esta acción es fundamental para reducir los índices de homicidio y lesiones cometidas con arma de fuego, ya que en hogares con armas de fuego el riesgo de disparos es mayor. /Hilda Escalona



## Eje 1 Norte, opción ante cierre de *Línea Rosa*

Sin ambulantes,  
transporte público  
puede circular con  
agilidad, afirman

**L-1** PANTILÁN  
SALTO DEL AGUA

Cierra en  
**05**  
Días

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A una semana de que comience el cierre parcial de la Línea 1 del Metro por sus trabajos de renovación, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México aseguró que gracias a la liberación del Eje 1 Norte realizada hace casi un mes se propiciará una mayor agilidad en el traslado de personas en transporte público concesionado.

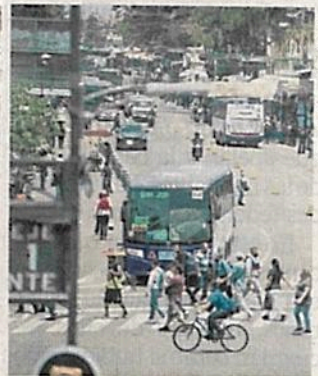
El dispositivo de seguridad y vigilancia en el Eje 1 Norte, implementado a inicios de junio por la Secretaría de Gobierno consistió en el retiro de mil 465 puestos ambulantes instalados sobre la vialidad, mejorando la movilidad de vehículos particulares y del transporte público, desde Paseo de la Reforma hasta Eje 1 Oriente.

Con una reducción en el

tiempo de traslado de hasta 50 minutos en el tramo que abarca más de 1.5 kilómetros, la acción de reordenamiento de comercio informal cuenta con la vigilancia de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Con lo anterior, también se ha logrado tener mayor orden para evitar problemáticas sociales o la comisión de actos ilícitos en la zona. Además, comerciantes formales y clientes pueden desplazarse con mayor facilidad sin la obstrucción que causaban los puestos fijos y semifijos sobre el Eje 1 Norte.

“El beneficio es para los habitantes de la zona oriente de la capital, donde confluyen diversas estaciones de la Línea 1 del STC Metro y que, durante los trabajos de mantenimiento en estaciones, deberán usar alternativas de transporte público”, informó la dependencia. Este sábado 9 de julio comenzarán los trabajos preparativos para el cierre parcial de la Línea 1. ●



El Eje 1 Norte fue liberado del ambulante hace casi un mes.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



### Para mayor rapidez

Las autoridades buscan que Eje 1 Norte agilice los traslados por Línea 1.

- Esto ante el cierre <sup>3d</sup> de la ruta del Metro por un año.
- La pausa en el servicio comenzará con 12 de las 20 estaciones de la "Línea Rosa", desde Pantitlán hasta Salto del Agua, en una primera etapa para realizar trabajos de modernización, a partir del próximo 11 de julio.
- La liberación del Eje 1 Norte realizada hace casi un mes por el Gobierno de la Ciudad de México propiciará una mayor agilidad en el traslado

de personas en transporte público concesionado, indicó la Secretaría de Gobierno.

- La vialidad, desde Paseo de la Reforma hasta Eje 1 Oriente, fue despejada a principios de junio, cuando se retiraron mil 465 puestos ambulantes de las banquetas.

Selene Velasco

**1,465**

puestos ambulantes fueron retirados de la vialidad hace un mes.

**20**

minutos de viaje se estima que aumentarán los traslados por L-1.

**12**

estaciones estarán cerradas a partir del próximo lunes 11 de julio.



**Propiciará una mayor agilidad en el traslado**  
FOTO GCDMX

## Se apoyarán en Eje 1 Norte por cierre del Metro

**HILDA ESCALONA**

9

Ante el próximo cierre de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, desde Pantitlán hasta Salto del Agua, la liberación del Eje 1 Norte realizada hace casi un mes por el Gobierno de la Ciudad de México propiciará una mayor agilidad en el traslado de personas en transporte público concesionado, detalló la Secretaría de Gobierno (SECGOB).

La dependencia destacó que el dispositivo de seguridad y vigilancia en Eje 1 Norte, implementado a inicios de junio, por la Secretaría de Gobierno consistió en el retiro de mil

465 puestos ambulantes instalados sobre la vialidad, mejorando la movilidad de vehículos particulares y del transporte público desde Paseo de la Reforma hasta Eje 1 Oriente.

La acción permitió una reducción en el tiempo de traslado de hasta 50 minutos en el tramo que abarca poco más de 1.5 kilómetros y desde que se llevó a cabo y hasta la fecha cuenta con la vigilancia de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSG).

También se ha logrado tener mayor orden para evitar problemáticas sociales o la comisión de actos ilícitos en la zona. Además, comerciantes formales y clientes pueden desplazarse con mayor facilidad sin la obstrucción que causaban los puestos fijos y semifijos sobre el Eje.

El beneficio es para los habitantes de la zona oriente de la capital, donde confluyen diversas estaciones de la Línea 1 del STC Metro, y que, durante los trabajos de mantenimiento en estaciones, deberán usar alternativas de transporte público.



CIERRA L1 DEL METRO

## Preparan Eje 1 como alternativa

Ante el próximo cierre de la Línea 1 del Metro, desde Pantitlán hasta Salto del Agua, la liberación del Eje 1 Norte realizada hace casi un mes propiciará una mayor agilidad en el traslado de personas en transporte público concesionado, detalló la Secretaría de Gobierno. *zilver*

Con la vialidad liberada desde hace un mes el beneficio es para los habitantes de la zona oriente de la capital, donde confluyen diversas estaciones de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, y que, durante los trabajos de mantenimiento en estaciones, deberán usar alternativas de transporte público. **Hilda Escalona**



## Previo a cierre de L1, liberaron el Eje 1 Norte

Previo al cierre de la Línea 1 del Metro por renovaciones (a partir del 11 de julio) desde Pantitlán hasta Salto del Agua, el Gobierno capitalino destacó que la liberación del Eje 1 Norte de comerciantes ambulantes, realizada hace casi un mes, propiciará una mayor agilidad en el traslado de personas en transporte público concesionado.

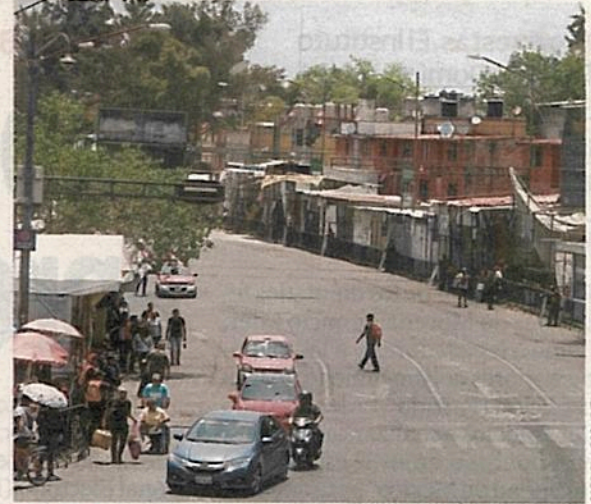
La Secretaría de Gobierno local destacó que, junto con la Secretaría de Segu-

ridad Ciudadana, se puso en marcha un dispositivo de seguridad y vigilancia en esta vialidad, beneficiando el traslado de personas en transporte público y vehículos particulares, con una reducción de tiempo de hasta 50 minutos.

Esta implementación consistió en el retiro de mil 465 puestos ambulantes sobre la vialidad, mejorando la movilidad de vehículos particulares y del transporte público desde Paseo de la Reforma hasta el Eje 1 Oriente.

También señaló que ha sido posible disminuir los problemas sociales, así como actos ilícitos en la zona. Sobre todo, comerciantes formales y clientes pueden desplazarse con mayor facilidad sin obstrucciones. /ANA PAULA

GARCÍA



**TEPITO.** La zona fue liberada hace casi un mes de ambulantes.

GABRIELA ESQUIVEL





# Ven reordenamiento hasta los informales

EDUARDO CEDILLO

Ella era estilista, pero la pandemia quebró su negocio y hoy es comerciante informal en el Centro Histórico.

“A nosotros nos dicen toreros, ya que nos ponemos por donde transitan los carros, pues ahí nos ponemos en medio de la calle y es nuestro medio de trabajo”, explica.

Vende, pero también informa. Su papel es reportar la llegada de inspectores o policías para esquivar operativos.

La mujer labora en las calles Argentina, Peña y Peña y El Carmen con un tendido de artículos de temporada de apenas un metro de largo por el que pagó 3 mil pesos de ingreso y 180 pesos semanales para formar parte de una organización.

La Secretaría de Gobierno asegura que uno de los mayores avances en el reordenamiento ha sido, primero, erradicar a los informantes. La ex estilista asegura que puede decirse que ha-

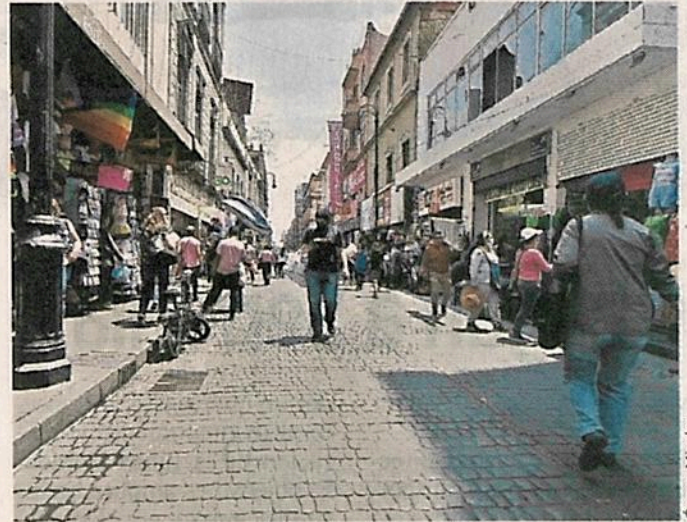
yan desaparecido, pero coincide con que cada vez hay menos margen de operación.

“Literalmente, nos desconcertó”, reconoce, “poquito antes del 10 de mayo que empezaron estos operativos constantes, constantes, que ahí vienen y ahí vienen. Tenemos necesidad, muchos pagan bodegas y no hay donde dejar su mercancía”.

El 20 de enero, el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, anunció que Dunia Ludlow se convertiría en la Subsecretaria de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, un área abandonada desde la Administración pasada.

“En el 2017, donde estaba el área del ordenamiento, el edificio se cayó, no teníamos ningún tipo de información, prácticamente de nada”, recuerda Ludlow.

Fue necesario registrar cuántas personas se encontraban en el espacio público, cuáles eran los padrones de las organizaciones vinculadas al comercio popular, el



Oscar Mireles

Lo primero fue hacer un padrón de informales en el Primer Cuadro, así como de organizaciones con presencia en dicha zona.

estado de los peatones, entre otros aspectos.

“Hemos bajado el número de comerciantes de, aproximadamente, como mil 200 que teníamos en el mes de febrero y actualmente hay tan sólo 439 (en la zona financiera del Centro Histórico)”, agrega Ludlow.

Aunque no se puede cortar de tajo el problema, asegura la funcionaria, se avanza

buscando la mejor afectación.

“El comercio es una realidad que está vinculada con una situación económica y una circunstancia del País y de los países que están en vía de desarrollo, la pandemia sí empeoró la situación económica de muchos e hizo que pronto se incrementara la informalidad”, explicó.



QUIEREN SER ALIADOS DEL PEATÓN

# Exigen ambulantes que los dejen trabajar

PATRICIA CARRASCO.

**Piden eliminar los estigmas contra el comercio en vía pública; unos 2 millones de personas ejercen esa actividad en la capital**

**E**s fundamental el derecho al trabajo en el espacio público, sobre todo porque la mitad de las personas que laboran en la Ciudad de México, más de 2 millones, lo hacen en la informalidad; en la mayoría de los casos, en calles, avenidas, plazas, cruceros, entradas del Metro o paderos de camiones.

Por lo que la movilidad y el trabajo en espacio público deben y pueden coexistir. Aunque es muy frecuente que las autoridades los quieran desplazar de sus lugares de trabajo, "porque estorban a los transeúntes, que en ocasiones es cierto y en otros no. No los dejan estar pero construyen macetas o jardineras más grandes".

En las calles el derecho a la movilidad no significa desocupar espacios, sino hacer un adecuado reordenamiento para las diversas funciones del espacio público, como lo es el del comercio, por lo que quienes lo ejercen y pasan ahí la mayor parte de su tiempo trabajando, deben participar de su rediseño.

Así lo describió en entrevista con La Prensa, Tania Espinosa Sánchez, coordinadora para la Ciudad de México de Wiego (Mujeres en Empleo Informal, Globali-

zando y Organizando), al citar que la propuesta de diseño de las calles derriba los mitos que hay en torno al choque entre el ejercicio del derecho al espacio público por parte de las personas que trabajan ahí y de quienes hacen uso de él como peatones y usuarios del transporte público.

El diseño de las calles debe considerar e incluir a todas las personas usuarias, ya sea para trasladarse o para trabajar. El espacio público debe otorgar la infraestructura y facilidades necesarias para que las personas puedan realizar su trabajo: como bodegas, electricidad, agua, baños públicos, recolección de residuos, entre otros; así como facilidades a peatones que transitan y hacen uso de él.

La también consejera de la CDHCM, Tania Espinosa, recordó que es un derecho humano permitir trabajar en condiciones dignas a quienes ejercen el comercio como función social, y de acuerdo a datos oficiales, el 51.3% por ciento de la PEA en la CDMX son trabajadores no asalariados y comerciantes informales.

El comercio en vía pública, añadió, permite brindar mayor seguridad a las personas que consumen y a quienes se mueven desde ahí hacia su trabajo y escuela, y evita que, sobre todo las mujeres, sean víctimas de hostigamiento o acoso.

Detalló que el estudio "Trabajo en el espacio público y movilidad: Herramientas para la coexistencia de dos derechos en la CDMX", elaborado por Wiego e ITDP-México; el cual se realizó en año y medio, debido a la pandemia, es una guía para el rediseño del CETRAM Tacubaya, que puedan ser aprovechadas y replicadas por las autoridades responsables en

otros puntos de la Ciudad de México.

La activista resaltó que el derecho a la movilidad y al trabajo en el espacio público es compatible. Pues desde el punto de vista jurídico, ambos derechos, como el de la movilidad y al trabajo en el espacio público están en la Constitución de la Ciudad de México.

Desde Wiego, agregó, encontraron a una organización experta en el tema de movilidad como el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP), "les dijera como se tenía que diseñar, es una gran herramienta, porque es una forma de demostrar a la autoridad que sí es posible organizar el espacio público, transitar y trabajar, sin necesidad que se tenga que quitar alguien y siempre a los que quitan son a las personas comerciantes", resaltó.

La coordinadora para CDMX de Wiego aclaró que no se trata de invertir en obras para que puedan convivir comerciantes y peatones, no es un tema económico, sino de reacomodo. "No buscamos que todas las calles sean idénticas, el ITDP propone que si son muy angostas, el estacionamiento se puede recorrer un carril y lo que se recorre son los carriles de los autos".

Este organismo, refirió que hay una mala distribución del espacio público, donde la mayor parte del espacio de las calles ha sido destinado al estacionamiento y tránsito de vehículos privados, y no a las demás personas del espacio público. La mayor parte del espacio de las calles ha sido destinado al estacionamiento y tránsito.

La especialista recordó que el comercio en vía pública entre los mexicanos es



un tema prehispánico, además, reiteró que la mitad de las personas que trabajan (población económicamente activa) lo hacen en la informalidad, (de acuerdo a datos del INEGI) en la vía pública.

Desde hace muchos años hay una regulación en el espacio público, desde 1998 existe el acuerdo II-98, (programa de reordenamiento del comercio en vía pública y los criterios para la aplicación de cuotas por el uso de vías públicas para realizar actividades comerciales).

Es decir, precisó, señala las reglas que se tienen que cumplir las personas que trabajan en el espacio público, muchas de las cuales pagan derechos para estar en las calles, para poder trabajar.

### WIEGO EN CONTRA DE PERSECUCIÓN DE AMBULANTES

Aún así, son vulnerados de parte de las autoridades, aunque hayan pagado sus derechos por adelantado, viene la autoridad y los quita. Incluso, existe una modalidad de pagar derechos que se van a la tesorería, y un registro que es el Sistema de Comercio en la Vía Pública (SISCOVIP).

Por lo que no se entiende la negación del comercio en el espacio público y esta persecución, en vez de que la autoridad haga lo necesario, para regular lo que ella misma ha autorizado, se haga con dignidad. Además, pagan a las alcaldías, sin que haya un recibo de por medio.

Los recibos para pagar a la tesorería, los da la misma alcaldía, puede haber ocasiones en las que deciden no dar el recibo, aunque las personas trabajadoras en el espacio público, quieran pagar, no lo pueden hacer, "pero tiempo después regresa la alcaldía a recordarte que tienen una deuda.

La historia de que no pagan sus cuotas muchos comerciantes, tiene más que ver con la corrupción de las alcaldías.

Cuauhtémoc por estar en el centro de la ciudad es la que más comerciantes concentra.

Como de todos es conocido, la Ciudad de México es una de las más grandes del

mundo y una de las que tiene el mayor número de vendedores ambulantes; no se sabe con certeza cuántos son, pero se cuentan por varios cientos de miles.

"Aunque se supone que el SISCOVIP es quien debe tener el registro actualizado de vendedores ambulantes...hay quienes calculan que podrían ser entre 350.000 y 500.000. Tan solo en el centro histórico son cerca de 20.000 y pueden ascender al doble en ciertas épocas del año", platicó un vendedor de la calle de Correo Mayor.

### CETRAM TACUBAYA

Como se tiene prevista la creación de un nuevo Cetram en Tacubaya, "nos pareció interesante el lugar, debido a que un nudo importante de movilidad y de comercio, es un lugar complejo por la gran cantidad de transeúntes, pero también de comerciantes, por lo que se buscó una alternativa para el reordenamiento, resaltó.

Algo que se debe resaltar que la autoridad no ha consultado a las personas trabajadoras en el reordenamiento que se debe hacer, ya que la tendencia es desplazarlas, y queremos demostrar que eso no es necesario y se puede hacer un proyecto inclusivo, respetando a los comerciantes y a la gente que diario se mueve por esa zona.

### COMERCIANTE PRESENTARÁN A AUTORIDAD CAJA DE HERRAMIENTA

Tania Espinosa informó que tiene conocimiento que asociaciones de comerciantes presentarán a las autoridades correspondientes el Trabajo en el espacio público y movilidad: Herramientas para la coexistencia de dos derechos en la CDMX, elaborado por Wiego e ITDP-México, Caso de estudio CETRAM-Tacubaya.

El cual se podría replicar en otros centros de transferencia modal, también en otras zonas importantes de comercio. "Aunque cada zona tiene sus flujos específicos de personas, lugares específicos ocupados por el comercio, lo que hace el estudio es otorgar una guía.

Tere Pérez, trabajadora en CETRAM

Tacubaya comentó que han aprendido la otra cara de vivir, de cómo ser comerciante en el espacio público y la propuesta podría mejorar la seguridad". "Queremos ser aliados de los peatones y participar en el diseño del espacio", resaltó.

"Muchos trabajadores no tienen suficiente, ni para una comida corrida. Los trabajadores de la calle dan opciones de comida preparada a bajo costo; son oportunos; están a la mano, desde temprano y hasta muy tarde. Son ojos en la calle", citó Tere.

Gonzalo Peón Carballo, Director del



## DISTRIBUCIÓN

**HAY UNA** mala distribución del espacio público, donde la mayor parte del espacio de las calles ha sido destinado al estacionamiento y tránsito de vehículos privados, y no a las demás personas del espacio público

ITDP, argumentó que la Caja de Herramientas "es útil para distintos espacios donde podemos hacer que convivan derechos, sin barreras de acceso".

El directivo de ITDP resaltó la importancia de lograr que tanto las personas que transitan como las personas que trabajan en las calles convivan en el espacio público es un reto que atañe principalmente al diseño de ese espacio.

"El diseño de las calles debe considerar e incluir a todas las personas usuarias, ya sea para trasladarse o para realizar actividades en ellas, como trabajar".

El trabajo en el espacio público cumple una función social, ya que permite la venta de bienes y la prestación de servicios a un precio asequible para las personas que no pueden pagar más por ello.

El diseño de calles debe brindar seguridad personal y mitigar la violencia contra las mujeres, tanto de las personas



que transitan en ella como de las personas trabajadoras en el espacio público. Para ello, pueden reemplazarse las barreras sólidas de paraderos y muros por material transparente, además de evitar generar rincones donde las personas puedan esconderse.

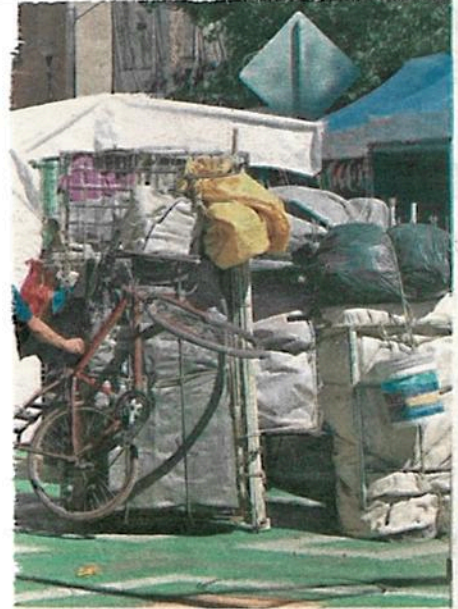
### QUITAR ESTIGMAS AL COMERCIO EN CALLES

La directora de Wiego se pronunció por quitar estigmas de que el trabajo en vía pública genera más basura, crimen, inseguridad ya que en los lugares donde está el comercio en vía pública, "son más ojos en las calles".

Dijo que en el tema hay 5 mitos que se deben retirar: El derecho a la movilidad y al trabajo son incompatibles. Las calles son para moverse. La movilidad necesita que el espacio público esté vacío. Lo correcto es diseñar desde el escritorio y que el trabajo callejero cause inseguridad.

## REORDENAMIENTO

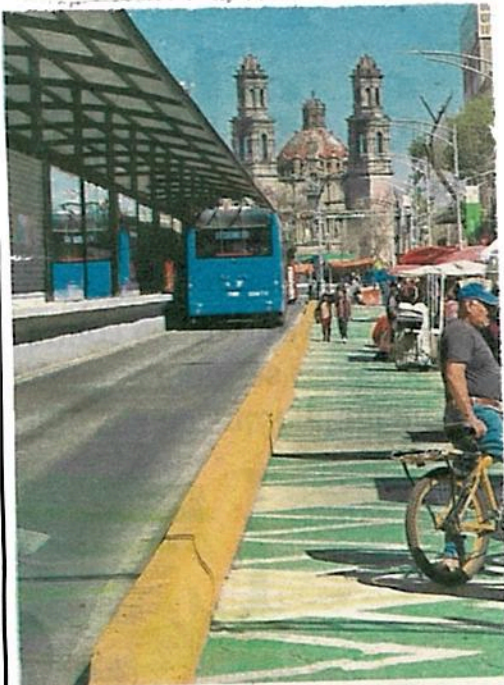
**EN LAS** calles el derecho a la movilidad no significa desocupar espacios, sino hacer un adecuado reordenamiento para las diversas funciones del espacio público, como lo es el del comercio



**TANIA ESPINOSA SÁNCHEZ**

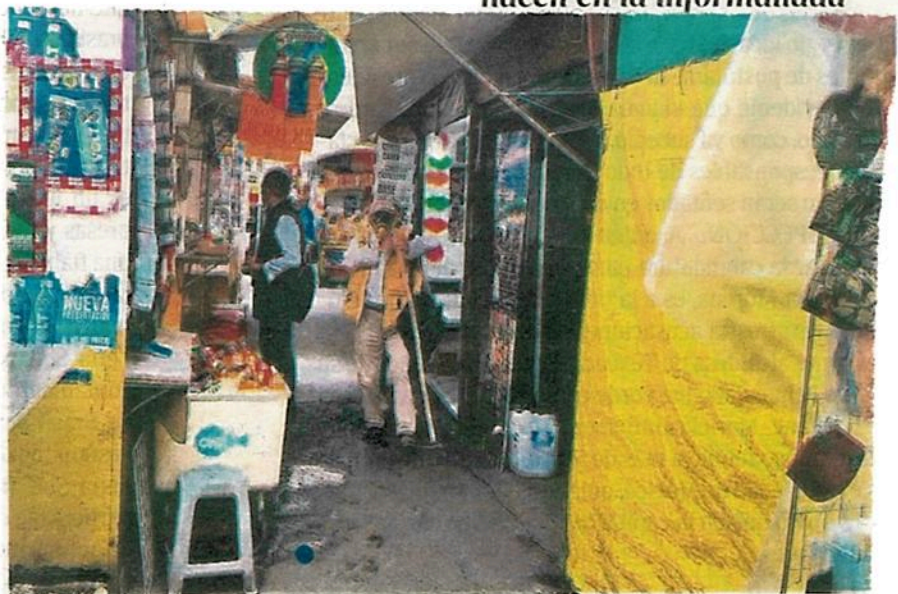
COORDINADORA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO DE WIEGO

**"El comercio en vía pública entre los mexicanos es un tema prehispánico, además, reiteró que la mitad de las personas que trabajan lo hacen en la informalidad"**



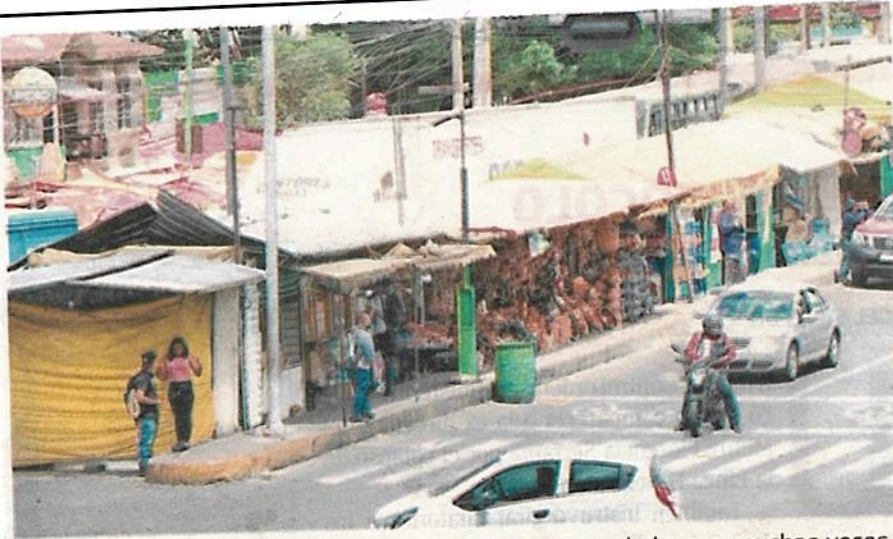
**La verdadera** movilidad es aquella en la que comercio y peatones pueden convivir en el mismo espacio, sin que se afecten entre ellos mismos

ARCHIVO LA PRENSA



**Más de dos millones de personas, en esta capital, trabajan de forma informal**

SERGIO VÁZQUEZ -



**Los vendedores ambulantes** sólo quieren ejercer su trabajo, que muchas veces es estigmatizado /SERGIO VÁZQUEZ

**El comercio** en vía pública, añadió, permite brindar mayor seguridad a las personas que consumen y a quienes se mueven desde ahí hacia su trabajo y escuela



**El comercio ambulante** puede servir también como medida de protección y seguridad para los transeúntes /SERGIO VÁZQUEZ



## A cuatro años de la victoria

**L**a abrumadora acumulación de triunfos electorales en la disputa de gubernaturas y gobiernos municipales es tal vez la mejor conmemoración, o por lo menos la más gráfica, de la histórica victoria de la izquierda mexicana ocurrida el 1o de julio de 2018.

La reafirmación del apoyo popular al proyecto gobernante es, en todo caso, la confirmación de que han ocurrido transformaciones profundas en la vida social, económica, cultural y política del país.

Enumero algunas de las más relevantes:

1. Cambió la relación entre el poder político y el poder económico. El poder político recuperó la supremacía que le corresponde en tanto poder que dimana del pueblo. El poder económico sigue existiendo e influyendo, pero ya no es el poder que da las instrucciones a los representantes elegidos por el pueblo. El poder económico vuelve a estar subordinado al poder político.

2. El costo económico del poder político se redujo drásticamente. Ya no le cuesta lo mismo al con-

10  
**DESPERTADOR**  
**Martí**  
**Batres**

Secretario de Gobierno de la CDMX

@martibatres



tribuyente sostener los sueldos y prestaciones de los altos funcionarios del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo. Desaparecieron muchos de los símbolos

onerosos de esos dos Poderes: pensiones de ex-presidentes, gastos médicos mayores con cargo al erario, sueldos estratosféricos, bonos a funcionarios y legisladores, avión presidencial, guardias presidenciales, etc. Cabe precisar que en el otro Poder Federal, el Judicial, han habido avances, pero mucho más modestos. Lo mismo puede decirse de órganos autónomos, así como de gobiernos y legislaturas de los estados: avances iniciales.

3. Cambió la composición del Poder Político. Los dos partidos que ocuparon el 80% del espacio parlamentario y gubernamental durante 30 años, hoy apenas representan algo más de la tercera parte del primero y menos de la tercera parte del segundo.

4. La aportación del poder económico al fisco se elevó, acercándose mucho a las obligaciones de ley. Estas no cambiaron, pero al eliminarse numerosas condonaciones y exenciones, las aportaciones netas de los altos contribuyentes aumentaron. Es decir, hay mayor justicia fiscal, se cumple más con el principio de redistribución de la riqueza.

5. El Estado recuperó su capacidad para construir grandes obras públicas. El país tendrá una nueva refinería, aeropuerto, trenes, etc., construidos por el Estado, propiedad del Estado y



para servicio público después de décadas de ausencia o debilidad en este terreno.

6. Al mismo tiempo, han surgido o se han revitalizado diversas empresas públicas. Hay un Banco de Bienestar, una nueva empresa de ferrocarriles, la CFE recupera poder jurídico perdido, Pemex ha recobrado espacio, se revirtió la privatización parcial del sector salud con la eliminación del seguro popular, entre otros hechos.

7. La protección social a segmentos poblacionales sin seguridad social se expandió a través de políticas universales.

8. Se revitalizó el constitucionalismo social reformador. Este es el primer sexenio, después de 36 años, en que la Constitución no sufre modificaciones para privatizar ramas económicas, servicios públicos o empresas. Ha resurgido el reformista social y el discurso de los derechos sociales.

9. Cambió la relación del Ejército con los civiles y el tema de la se-

guridad ciudadana. Las Fuerzas Armadas son ahora mucho más respetuosas de los derechos humanos y no forman parte de una estrategia de guerra sino de construcción de paz y tranquilidad social.

10. Cambió la comunicación política. El Poder Ejecutivo se convirtió en un orientador activo de la opinión pública que ejerce activamente el derecho de réplica frente a los grandes medios tradicionales. Es fuente de información y medio de comunicación. La ciudadanía tiene ahora dos grandes referentes para orientar sus opiniones: por un lado, los medios de comunicación y por otro lado, la conferencia mañanera del Presidente.

En lo inmediato, el proyecto que triunfó el 1o de julio de 2018 tiene tres retos: sacar muy bien el Congreso del partido gobernante, seguir reactivando la economía y disminuir la violencia en el país.

*“No le cuesta lo mismo al contribuyente sostener los sueldos y prestaciones de los funcionarios del Poder Ejecutivo”*

*“El Poder Ejecutivo se convirtió en un orientador activo de la opinión pública que ejerce activamente el derecho de réplica”*

# **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA**





Angel Delgado

### Una alerta patrimonial

Especialistas advierten riesgos ante la actualización del Programa Especial de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente, presentado por la CDMX. Llamam a estar vigilantes. **CULTURA (PÁGINA 16)**

Especialistas advierten riesgos en plan capitalino que pondera la redensificación

# Patrimonio, futuro incierto

**Piden vigilancia ante nuevas medidas de vivienda inclusiva y reactivación urbana**

YANIRETH ISRADE

16 JUL

El Centro Histórico y la Zona Rosa, dos de las áreas con mayor concentración de inmuebles patrimoniales en la Ciudad de México, forman parte del Programa Especial de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente (Pruvi).

Este, cuya actualización publicó la Gaceta Oficial capitalina el pasado 22 de mar-

zo, prevé que los proyectos de vivienda en siete zonas y 18 corredores tengan como base 20 por ciento de unidades con un precio de venta máximo de 1.4 millones de pesos.

El Pruvi pretende revertir los efectos de la gentrificación y el encarecimiento del suelo, además de promover vivienda incluyente en sitios con equipamientos urbano, agua y transporte público masivo, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

Especialistas consultados por REFORMA advierten el riesgo que pueden enfrentar, durante la redensificación propuesta, inmuebles de valor artístico e histórico en las Alcaldías, por ejemplo la Cuauhtémoc, demarcación que alberga la mayor riqueza cultural de la Ciudad.

Aproximadamente el 80 por ciento de su territorio, según precisa el Plan Delegacional de Desarrollo Urbano (PDDU), corresponde a Áreas de Conservación Patrimonial, que incluyen in-

muebles catalogados por el INAH y el INBA, en el ámbito federal, y por la Seduvi, en el local.

En entrevista, Lucía Santa Ana, académica de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, señala la vulnerabilidad de estos inmuebles, sobre todo los del siglo pasado.

“Son muy pocos los edificios del 20 que están declarados como bienes de la Nación”, dice en referencia a los distinguidos como Monumento Artístico.

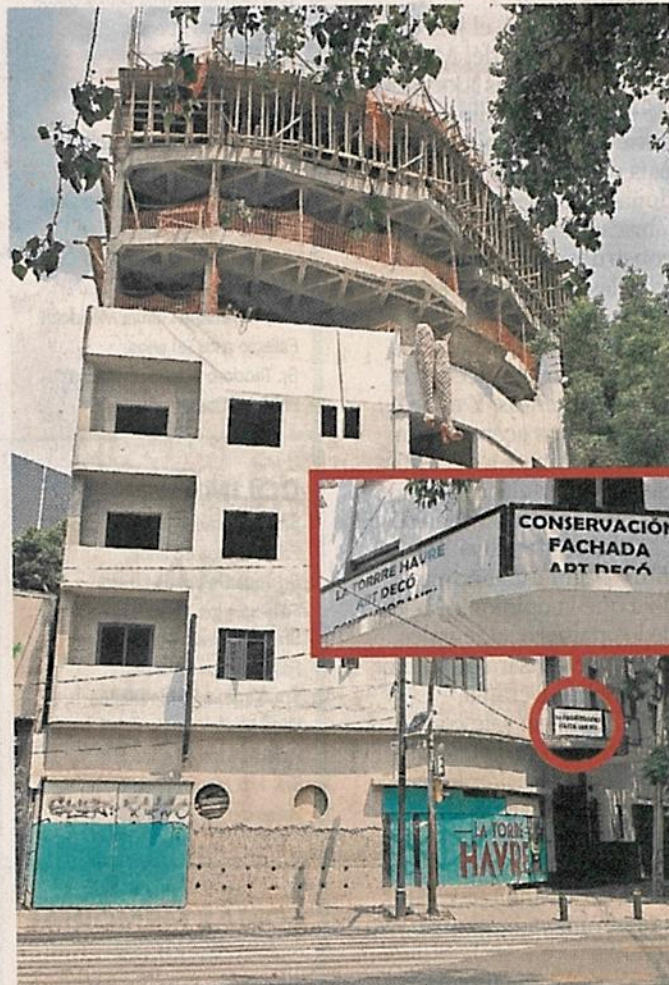


2 →

Hasta 2019, sumaban apenas 52 los inmuebles con esta categoría en el País, la máxima distinción que puede recibir el patrimonio de la pasada centuria, y un reconocimiento que implica también una mayor protección. Cifra que contrasta con los 5 mil 626 inmuebles con valor artístico registrados en el PDDU de Cuauhtémoc.

En este impulso a la vivienda podrían imperar los criterios económicos sobre los de conservación, previene Santa Ana.

“El INBA no tiene muchos ‘dientes’; si se mandan cartas, los vecinos pueden organizarse y hablar con la directora de Patrimonio; la organización Docomomo, por ejemplo, ha salvado algunos edificios, pero muchas veces prevalece el poder económi-



■ Edificio art déco en Havre 41, Col. Juárez. Otro ejemplo de fachada patrimonial mientras se eleva altura de la propiedad.

co; es lo más frecuente”, lamenta Santa Ana.

### RECONVIERTEN OFICINAS

Además del Pruvi, Santa Ana menciona otras disposiciones del Gobierno capitalino que ameritan atención, como el acuerdo que establece los Lineamientos para la Reconversión de Oficinas a Vivienda en la Ciudad de Mé-

xico, publicado el 4 de agosto de 2021 y actualizado el 22 de marzo.

Se trata, explica, de construcciones concebidas originalmente como sitios de trabajo, la mayoría del Siglo 20.

“Estos edificios fueron hechos con reglamentos anteriores que solicitaban otras características de construcción y resistencia ante los sis-

mos. ¿Van a reestructurarlos? Ahí no se plantea”, cuestiona.

Esta “reutilización adaptativa”, como le denomina el Gobierno de la Ciudad, supone modificar el uso de las edificaciones y que se agreguen nuevas cargas.

“Eso resulta preocupante”, puntualiza sobre estos Lineamientos que, como el Pruvi, aplican en diversas zonas y corredores, entre ellos los ubicados en el Centro Histórico, Polanco, Santa Fe, Periférico y Paseo de la Reforma.

“Están redensificando zonas que quizás estén demasiado densas, y no mencionan un estudio con base en el cual propongan estos corredores. Sería bueno saber si existe”, señala en entrevista.

Considera necesarios, además, estudios de impacto urbano para conocer repercusiones en servicios, demanda de agua, tránsito o drenaje.

Observa que, al no permitirse la construcción de estacionamientos durante las reconversiones, puede aumentar también la demanda de lugares para autos.

Se comprende, prosigue, que en el primer cuadro de la Ciudad se intente aprovechar la infraestructura, porque se estaba despoblando, pero le resulta menos explicable en sitios como Polanco.

“Añaden carga en zonas cuyos servicios actualmente no son suficientes. Le encuentro más un sentido comercial que de beneficio a la población”, puntualiza Santa Ana.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

Página

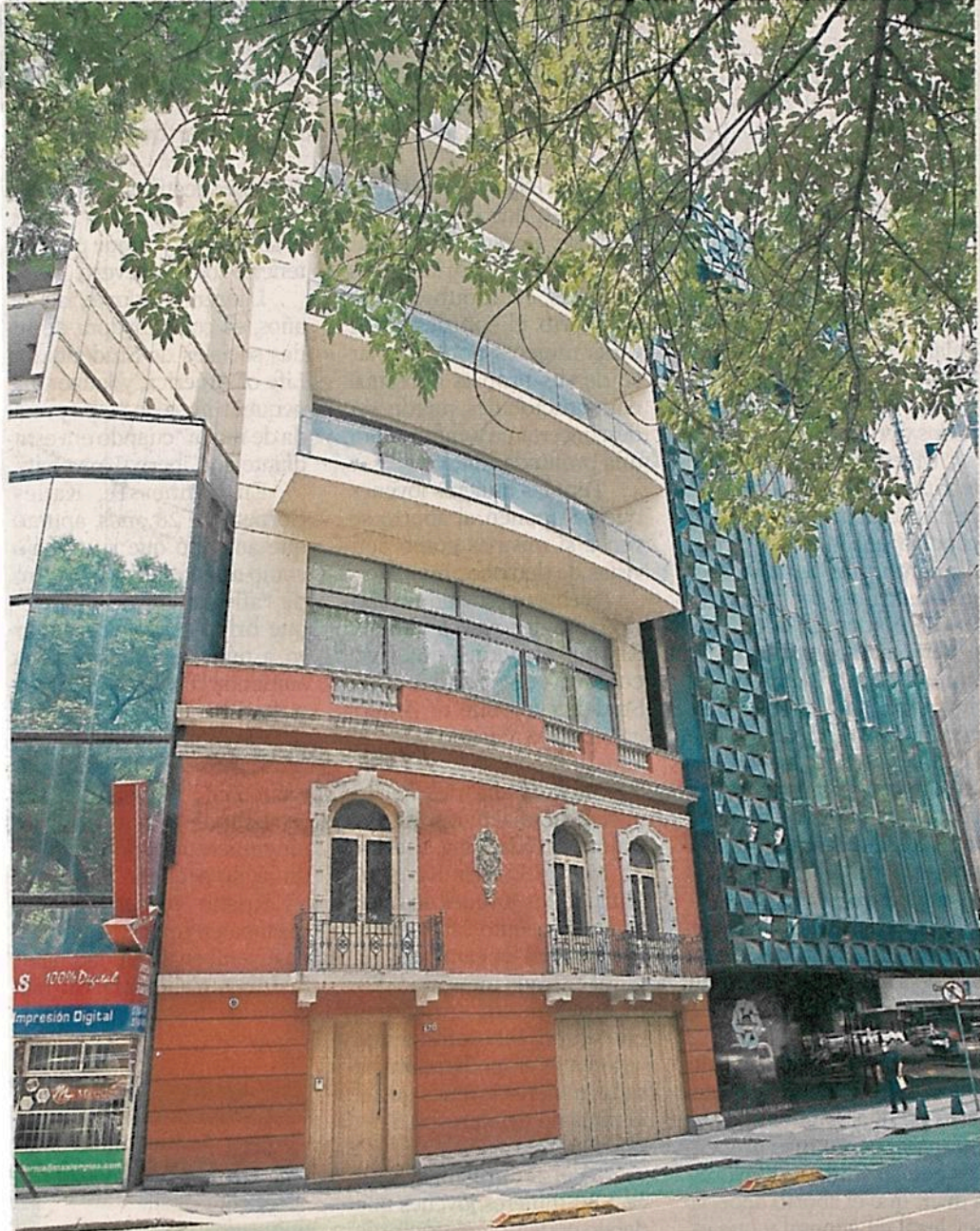
1-16

Sección

Cultura

Fecha

04 JUL 2022



■ Ejemplo de fachadismo en Paseo de la Reforma 326; se mantiene la fachada patrimonial pero el inmueble crece en pisos.



# ¿Paisajes a salvo?

YANIRETH ISRADE

Aunque no deberían afectarse los paisajes urbanos durante la reconversión de edificios, autoridades y vecinos deben estar alertas para que las ejecuciones de las obras no transgredan las disposiciones.

El urbanista Enrique Soto Alva, académico de la UNAM, considera el Programa Especial de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente (Pruvi) como una oportunidad si se presentan proyectos de calidad y se propicia un mejoramiento en las zonas.

“Depende mucho de cómo se haga y depende de que el Gobierno aproveche la oportunidad de inversión para voltear a ver esas zonas, realmente recuperarlas, y que no se convierta, como ha pasado en otras administraciones, sólo en oportunidades de inmobiliarias”, expone en entrevista el coordinador del Diplomado Intervenciones Urbanas Integrales en la Universidad.

Si bien las medidas previstas no plantean en principio modificar el paisaje urbano, éste puede transformarse como resultado

de los incentivos que ofrece el Pruvi, pondera Soto.

“Una de las principales facilidades o beneficios que otorga es convertir a los predios en receptores del Sistema de Transferencia de Potencialidad de Desarrollo”.

Este instrumento, instaurado desde la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 1996, permite transferir derechos de construcción no ejercidos en algunos predios para trasladarlos a otros, y que puedan construir por encima de la normatividad.

“Si, por ejemplo, la normatividad permite construir cinco niveles en un predio y sólo se edificaron tres, los dos no construidos pueden venderse a otro propietario para que los pueda poner encima de su predio en otra zona”.

Y puede ocurrir, indica Soto Alva, que aparezcan edificios con alturas superiores al promedio de los inmuebles de la zona.

Aparentemente, este sistema aplicará también a inmuebles catalogados por su valor patrimonial, por lo que Soto Ávila llama a no propiciar reestructuraciones indebidas y estar atentos.



■ Inmueble de Havre 77, dentro del proyecto de regeneración urbana de CDMX.

## Las dos caras de la gentrificación

YANIRETH ISRADE

El Pruvi surge para revertir la gentrificación, pero Enrique Soto Alva, académico de la UNAM, considera que la agudizará. Sin embargo, ésta no siempre resulta nociva, reflexiona.

“Es mala cuando los desarrolladores desplazan a los habitantes originarios de manera violenta, pero los procesos de rescate y de regeneración, prácticamente en todo el mundo, han tenido un pequeño ingrediente de gentrificación; ésta finalmente implica un cambio de propietarios: se van unos, llegan

otros”, señala el especialista.

“Lo importante es que no se dé bajo procesos de coerción, de violencia generada por los promotores o de abusos de la autoridad”.

Pero el arquitecto restaurador Rubén Ochoa considera que los procesos de coerción son precisamente los que han prevalecido, y que las condiciones e incentivos contenidos en el Pruvi multiplicarán los abusos.

“Están aprovechando la circunstancia política, económica y el contexto de la pandemia para hacerse de los predios más valiosos, cuando menos de la Juárez”, alerta.



# LUCRAN CON INVASIÓN

Afectados acusan que la organización Patria Nueva vende departamentos de interés social en un predio que está en litigio por el delito de despojo. **Comunidad / 20**

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

En el predio de Antonio Caso 104, en la colonia San Rafael, al menos tres personas de un grupo de 30 han dado 250 mil pesos a una organización, que se hace llamar Patria Nueva, para apartar un departamento de interés social que ellos ofrecen.

Sin embargo, a decir de los dueños, ese predio ha estado en litigio desde hace 20 años y se han abierto cuatro carpetas de investigación por el delito de despojo (2006, 2007, 2010 y 2016); todas fueron enviadas al no ejercicio de la acción penal, pero el fallo de la última fue considerado como inválido por un juez de control en 2019, por lo que la carpeta con terminación 254/08-2016 regresó a la Fiscalía local.

Estos documentos señalan como responsable del delito de despojo a Raquel Almanza, quien señala ser parte de la Asamblea de Barrios Construyendo Proyectos de Vida Digna.

De acuerdo con uno de los miembros del Fideicomiso que posee el predio, esta mujer promovió que un Director Responsable de Obra realizara una evaluación de la estructura del edificio con la intención de que el Instituto de la Vivienda (Invi) iniciara un proceso de expropiación con fines de utilidad pública.

En 2013 dicho proceso inició tras su publicación en

## COLONIA SAN RAFAEL

# OFRECEN VIVIENDA EN PREDIOS INVADIDOS

LA ORGANIZACIÓN PATRIA NUEVA pide 250 mil pesos por un departamento de interés social que, promete, construirá el Invi en Antonio Caso 104; los dueños del edificio señalan que está en litigio por despojo

la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, pero un juez federal precluyó el procedimiento de expropiación el 6 de agosto del 2014.

La decisión fue publicada por la Consejería Jurídica local a través de un comunicado y también se hizo público en la *Gaceta Oficial*.

Los propietarios señalaron que han hablado en varias ocasiones con el instituto. "A la fecha, los funcionarios siguen diciendo que están integrando una carpeta para expropiar el inmueble, cuando legalmente no pueden hacerlo", reclamó uno de ellos.

"Hacen esto para poder dar información de la expropiación a la gente que se acerca a través de su socio oculto, que se llama Patria Nueva, y poder decir que están integrando una

supuesta carpeta de expropiación, pero en realidad están fraguando un fraude", argumentó.

Además, el Invi envió a los dueños un oficio señalando que desconocen la existencia de la carpeta de investigación por el delito de despojo.

A pesar de esta situación jurídica, hace un mes Patria Nueva celebró una reunión en la que aseguró a unas 30 personas interesadas que todo el papeleo del predio está en orden y que el Invi construirá departamentos de interés social.

### CASO SIMILAR

Una situación muy parecida



ocurre a unos 250 metros de ese predio, en Antonio Caso 130. Jorge Rábago, dueño del inmueble, narró a **Excélsior** que tras la invasión de dos de los departamentos de su predio, se abrieron dos carpetas de investigación por despojo, una de ellas en

daño estructural y hay personas que viven allí quienes tienen contrato de arrendamiento; Los funcionarios dijeron que la expropiación no debería seguir adelante.

“Cuando Raquel Almanza se enteró de que yo había hablado con el Invi, fue y armó un escándalo. Amenazó a la gente del Invi y a la gente de la Secretaría de Gobierno, amagó con cerrar las oficinas del organismo y la dependencia y hasta cerrar la Consejería y la Fiscalía. Después de las amenazas, la carpeta de expropiación siguió adelante”, denunció Rábago.

El dueño del inmueble presentó su caso al secretario de Gobierno, Martí Baires, quien, a decir de él, fue muy amable en todo momento y se comprometió a revisar el caso.

A pesar de ello, el 30 de septiembre del 2021, en la *Gaceta Oficial*, la Secretaría de Gobierno publicó la Declaratoria de Utilidad Pública de Antonio Caso 130, que es el paso previo a una expropiación, con el objetivo de adherir el predio al programa de mejoramiento urbano del gobierno capitalino.

Dentro de los argumentos

para realizar dicho documento está que desde el 21 de marzo del 2018, el Comité del Patrimonio Inmobiliario autorizó una solicitud del Invi para iniciar los trámites de expropiación de este inmueble.



Raquel Almanza dijo a la gente del Invi que mi edificio no tenía dueño (...) los convenció para generar una carpeta de expropiación.”

**JORGE RÁBAGO**  
DUENO DE ANTONIO CASO 130

contra de Raquel Almanza.

“Después de invadir, Almanza le dijo a la gente del Invi que mi edificio no tenía dueño y que tenía daño estructural. Los convenció para generar una carpeta de expropiación para construir allí un edificio de interés social.

“El año pasado yo busqué a la gente del Invi, les expliqué que yo soy el dueño, que el edificio no tiene ningún

**30**  
**PERSONAS**

al menos han mostrado interés en una vivienda de interés social en Antonio Caso 104

“Las personas que ocupan dicho inmueble aceptaron las condiciones generales del citado programa de sustitución de vivienda, en lo relativo al mejoramiento urbano del mismo, obligándose a desocuparlo y a reubicarse por sus propios medios durante el tiempo que se realicen los trabajos correspondientes y hasta la entrega de las viviendas que se construyan”, se lee en la declaratoria.

Este diario consultó al Instituto de Vivienda sobre estos dos casos, pero al cierre de la edición, no había respuesta.



APUNTAN A UNA MISMA PERSONA

Los dueños de Antonio Caso 104 y 130 acusan a Raquel Almanza de promover procesos de expropiación, argumentando que los edificios no tienen dueño.



Grafico: Erick Zepeda



**A** El predio de Antonio Caso 104 tiene una indagatoria abierta por el delito de despojo.



**B** El dueño de Antonio Caso 130 asegura que su predio está en proceso de ser expropiado.

Fotos: Karina Tejada y Especial

# **DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**





## Anomalías locales

La Contraloría detectó presuntas irregularidades en el manejo de dinero de la Federación entregado a la Administración local en 2021.

### Detecta ASF fallas

# Siguen el rastro a dinero federal

Inicia Contraloría indagatorias por responsabilidades en el gasto

SELENE VELASCO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó presuntas irregularidades en acciones de obra pública y varios millones de pesos que la Federación entregó al Gobierno de la Ciudad

### ASF

El DIF CDMX careció de metas y objetivos por unidades o áreas, ni por actividad institucional y programa presupuestario.

de México durante 2021. El dinero debería haberse destinado para grupos vulnerables como menores y mujeres violentadas.

Por ello, en casi una veintena de casos, la Contraloría General capitalina inició investigaciones para determinar responsabilidades de los funcionarios involucrados en el gasto de tres partidas.

Se trata del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) y Gestión Administrativa y Financiera de Recursos del Gasto Federalizado.

En el caso del FAM, determinó la Auditoría, el DIF realizó un subejercicio, además de que no devolvió el dinero que no utilizó y no esclareció el destino de una parte.

El DIF junto con el Instituto local de Infraestructura Física Educativa recibieron 678 millones 326 mil 300 pesos; sin embargo, no ejerció 276 millones 661 mil 100 pesos.

Ese monto no fue reintegrado en su totalidad a la Federación, pues sólo devolvió 274 millones 917 mil 800 pesos y hasta marzo de 2022 no había esclarecido el destino de 1 millón 743 mil 500 pesos.

La ASF indicó que tampoco hubo documentación que sustentara seis contratos de obra pública que presuntamente se realizaron con ese capital federal.

“El DIF CDMX careció



de metas y objetivos por unidades o áreas, ni por actividad institucional y programa presupuestario”, señaló.

La ASF también apuntó que por el dinero entregado por parte del FASP hubo otras inconsistencias por las que solicitó a la Contraloría intervenir.

En tanto, la Auditoría destacó que en el Gasto Federalizado que sería destinado para mujeres hubo un subejercicio y pagos realizados a destiempo.

De dicha partida federal, la Secretaría de Finanzas capitalina recibió 1 millón 860 mil 300 pesos que entregó a la Secretaría de las Mujeres, dinero que sería destinado al programa de apoyo para refugios especializados para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos.

Pero hasta el 31 de diciembre de 2021, abundó la ASF, el programa sólo tuvo 600 mil 200 pesos y hasta el 28 de febrero de 2022 se ejercieron 1 millón 33 mil pesos más.

Se reportó que 226 mil 700 pesos no fueron ejercidos.

Mientras que otros programas, como apoyo a instancias de mujeres en las entidades federativas, fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género y fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, abundó la Auditoría, ejercieron el dinero fuera de los plazos establecidos y sin explicación.

**SECRETARÍA DE SALUD**



CASOS DE QUINTA OLA AUMENTAN 46% EN UNA SEMANA

# Alertan por Covid más contagioso y efecto de vacuna ya disminuido

POR J. BUTRÓN Y Y. BONILLA

**VIRÓLOGOS** señalan que variantes son más transmisibles; el país, en momento débil por refuerzos de dosis que empiezan a vencer, advierten



**VAN** 6 meses y medio desde la aplicación de la tercera dosis; ven panorama complicado para el sistema de salud por falta de medicamentos **pág. 4**



Sector médico advierte efectos en sistema de salud

# Ven variantes más contagiosas cuando efectos de vacunas caen



COVID-19  
PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Jorge Butrón <sup>2/</sup>  
jorge.butro@razon.com.mx/

**V**irólogos y médicos del país aseguraron que la quinta ola de contagios por Covid-19 aumentará el número de casos debido a que las variantes son más fuertes y a que se relajaron las medidas preventivas, lo que, dijeron, debe preocupar a los sistemas de salud.

## EL DATO

**PADRES** y madres de familia de menores de 11 años denunciaron el viernes falta de biológicos, y la presencia de ciudadanos de otras entidades del país durante la jornada de vacunación.

En entrevista con *La Razón*, Rodrigo Jácome, virólogo de la UNAM, aseguró que las variantes que en este momento circulan son más transmisibles, aparte de que toman al país en un momento débil, ya que los refuerzos de las vacunas comienzan a caducar y no se ha hecho mucho énfasis en proteger con el biológico a las poblaciones vulnerables.

**SEÑALA** que el país está en momento débil; reprocha falta de protección a los más vulnerables; avizora subregistro de 500 mil infecciones, pues se relajaron las medidas sanitarias

“Los cuadros clínicos son muy sintomáticos y afortunadamente muy pocos con gravedad. Pero estas variantes son más contagiosas que las anteriores y en el país comienza a bajar la inmunidad de las vacunas, por ello, la quinta ola llega en un momento complicado para los mexicanos. Los sistemas de salud deben estar preocupados”, detalló.

A la fecha han pasado 15 meses y medio de que se empezó a aplicar la segunda dosis en adultos mayores, lo cual ocurrió el 17 de marzo del 2021.

Además, ya han transcurrido seis meses y medio de que inició la aplicación del refuerzo o tercera dosis, que fue el 14 de diciembre del año pasado.

Respecto a la quinta ola por la que

atrasamos actualmente, el experto sostuvo que no es “descabellado” pensar que por el subregistro que habrá, se llegue a los 500 mil casos, ya que cada uno que se compruebe oficialmente se debe multiplicar por 30, y estamos en un contexto de alrededor de 25 mil contagios positivos por día.

Y agregó: “Ya se acercan aparte las variantes BA4 y BA5 que seguramente serán las reinantes dentro de algunas semanas, por ello debemos fortalecer al sistema de salud con medicamentos, por los efectos que va dejando”.

El virólogo aseveró que la vacunación para menores va muy lenta, aparte que las medidas se relajaron “gravemente”, lo que complica el panorama.

Ese sábado, *La Razón* publicó que en la quinta ola de contagios por Covid-19 no habrá colapso del sistema hospitalario ni una alta letalidad; sin embargo, el



ritmo acelerado de infecciones es más alto en esta ocasión por la presencia de las nuevas subvariantes, al grado de que expertos prevén que haya picos en un sólo día de hasta 160 mil casos.

A través de esta nota, especialistas alertaron sobre el hecho de que las secuelas que algunos pacientes están experimentando de manera prolongada, podrían afectar el sistema de salud por la falta de medicamentos.

Por separado, Ofelia Cervantes, médico especialista del Sector Salud del Gobierno federal, señaló que uno de los problemas en esta quinta ola de Covid-19 es que no hay suficientes medicamentos para los síntomas que vayan teniendo los pacientes, debido a que muchos presentan tos o dolor de cabeza, aunque ya no tengan el virus.

6

**Mil 301** nuevos casos de Covid se registraron en 24 horas

"No creo que el sistema de salud esté preparado; no hay por el momento naproxeno, se terminan los jarabes para la tos, entre otros, y este Covid-19 se combate por los síntomas, por ello es preocupante que nos agarre sin insumos", aseveró Ofelia Cervantes.

La experta agregó que desafortunadamente la población bajó la guardia, dejó de protegerse y tomar medidas de protección, y al ser una variante más contagiosa, el virus comenzó a elevarse.

Añadió: "No prevemos saturación hospitalaria por los síntomas leves, pero sí nos preocupan los síntomas y los medicamentos para tratarlos".



# Aumentan contagios 9 veces en un mes

SELENE VELASCO

Los contagios activos de Covid-19 aumentaron casi nueve veces en la Ciudad en el último mes y ya rebasó el acumulado que se había registrado durante las llamadas tres primeras olas de la pandemia.

Además, la Capital del País hila dos meses al alza de hospitalizaciones.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud federal (Ssa), que concentra los registros de todas las entidades, al último corte oficial con fecha del 2 de julio, había al menos 52 mil 496 contagios activos en la CDMX. Es decir, personas que pueden seguir propagando el virus.

En tanto, se registraban además 149 mil 472 casos sospechosos, que podrían ser contagios positivos, aunque sin una prueba oficial que lo acreditara.

Sobre las hospitalizaciones, la CDMX ha reportado que 235 personas estaban hospitalizadas, de las cuales 32 se encontraban en intubación, según su último corte oficial al 19 de junio.

Entre el 9 y 15 de mayo había resisto en la Capital de 58 hospitalizados.

Aunque las autoridades federales reconocieron este fin de semana que los ca-

sos van al alza, el Gobierno capitalino ha minimizado el aumento al afirmar que las cifras son menores a las que se reportaron durante las peores olas, que es menor la ocupación en hospitales y que se mantiene la vacunación.

Especialistas en Salud urgen frenar la propagación y enfatizar en las medidas de prevención, pues advierten que no basta con la vacunación, ya que no evita el contagio.

Gustavo Oláiz, coordinador del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud de la UNAM, asegura que el impacto de un incremento de tal magnitud de contagios activos aumenta los riesgos de nuevas mutaciones, así como la demanda de atención médica simultánea.

“La situación se ha visto más complicada, no sólo son los contagios, se debe evitar que haya más casos porque eso facilita que el virus siga mutando y que pueda ser no sólo más contagioso, sino más letal. Son muchos casos otra vez y a lo mejor no requieren tantas hospitalizaciones y qué bueno, pero se acumula mucha gente y muchos se reinfectan.

“Recordemos, además, que la mitad de los infectados no tienen síntomas, pero todavía hay casos graves y muertos y algunos van a tener secuelas, que pueden ser limitaciones temporales o permanentes que sería mejor evitar”, añadió.

## Más de 24 meses de pandemia

En la CDMX suman hasta ahora cinco olas de Covid-19.

### PRIMERA OLA

MAYO 22, 2020

- 4 mil 573 hospitalizados
- 3 mil 901 contagios activos

### SEGUNDA OLA

ENERO 20, 2021

- 47 mil 401 hospitalizados
- 4 mil 689 contagios activos

### TERCERA OLA

AGOSTO 12, 2021

- 3 mil 354 hospitalizados
- 37 mil 344 activos

### CUARTA OLA

ENERO 30, 2022

- 42 mil 468 hospitalizados
- 128 mil 158 activos

### QUINTA OLA

AL 20 DE JUNIO DE 2022

- 235 hospitalizados
- 52 mil 496 activos, al corte del 2 de julio 2022.



EN UN DÍA, 6 MIL 301 NUEVOS CONTAGIOS

## Hay 13 defunciones por covid-19

La ocupación hospitalaria en camas generales es de 10%, mientras que en camas con ventilador mecánico, de 3 por ciento

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx



La Secretaría de Salud informó ayer que en las últimas 24 horas México reporta 6 mil 301 nuevos contagios de covid-19, con lo que el número total de casos llega a 6 millones 89 mil 600.

En el mismo lapso de tiempo, nuestro país registró 13 defunciones más provocadas por el nuevo coronavirus, con lo que la cifra de muertes llega a 325 mil 788.

En su Informe Técnico Diario de covid-19, la dependencia señaló que se cuenta con disponibilidad hospitalaria de 90% para camas generales y de 97% en camas con ventilador.

Mientras que las 10 entidades que acumulan el mayor número de casos son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Puebla y Sonora, que en conjunto conforman 65% de todos los

casos acumulados registrados en el país.

Respecto al número de casos activos de covid-19, aquellos que iniciaron síntomas en los últimos 14 días, del 20 de junio al 3 de julio, se contabilizan 164 mil 837, con una tasa de incidencia de 126.7 por 100 mil habitantes.

Se indicó que la semana epidemiológica 26, que comprende del 26 de junio al 3 de julio, inicia con 11 mil 217 casos y tres defunciones en promedio por día.

De acuerdo con el informe, el escenario nacional de casos, en la semana epidemiológica 26, que va del 26 de junio al 3 de julio se registraron 11 mil 217 contagios diarios en promedio.

Mientras que la semana 23, la primera del mes pasado, del 5 al 11 de junio, se registraron hasta 5 mil 753 casos al día, en promedio.

La dependencia recomienda mantener las medidas básicas de prevención, como el uso correcto de

6,089,600

Total de casos confirmados

724,794

Sospechosos acumulados

325,788

Muertes por coronavirus

171,291

Casos activos estimados

cubrebocas donde sea necesario y sana distancia, lavado frecuente de manos con agua y jabón o aplicación de alcohol-gel y ventilación de espacios.

En tanto, se recordó que a través del sitio [mivacuna.salud.gob.mx](http://mivacuna.salud.gob.mx), se mantiene abierto el registro para vacunación universal contra covid-19 para niños de 5 a 11 años.

Además, continúa la vacunación para adolescentes mayores de 12 años, así como personas adultas que aún faltan de iniciar o completar esquemas o refuerzo.





### RECIBE CDMX 90 MIL DOSIS PFIZER

A partir de este lunes y hasta el 8 de julio continuará la vacunación contra el Covid-19 con el biológico Pfizer para niños de 10 años cumplidos al 8 de julio y rezagados de 11 años.

*13/lunes*  
Para esta semana la capital del país recibió una dotación de 90 mil vacunas pediátricas Pfizer, a fin de que sean aplicadas en las sedes asignadas. En ese sentido, la inmunización de niños de 11 y 10 años cumplidos se realizará así: A, B, C, lunes 4 de julio; D,E,F,G, martes 5; H,I,J,K,L,M, miércoles 6; N,Ñ,O,P,Q,R, jueves 7; S,T,U,V,W,X,Y,Z, viernes 8. ● Salvador Corona

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y  
PROTECCION CIVIL**



ÁLVARO OBREGÓN

## Se desbordó la presa Becerra

Las alcantarillas  
estaban obstruidas  
por basura, troncos y  
enseres domésticos

POR IONÁS LÓPEZ <sup>21</sup> <sup>com</sup>  
jonas.lopez@glmm.com.mx

La lluvia de la noche del sábado y madrugada del domingo provocó el desbordamiento de la Presa Becerra C en Álvaro Obregón.

De acuerdo con el Sistema de Aguas (Sacmex), el personal acudió a la presa y "encontró que las alcantarillas ubicadas bajo la vialidad estaban obstruidas por basura, troncos y enseres domésticos, principalmente, lo que ocasionó el taponamiento al correcto funcionamiento de la presa", dijo en un comunicado.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) no reportó afectaciones mayores, sólo vialidades llenas de lodo y basura.

Cuadrillas de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse)



Foto: Especial

La basura que recogió el cauce del agua provocó el taponamiento de alcantarillas y el desbordamiento de la presa.

realizaron trabajos de limpieza en la zona. Los trabajadores retiraron lodo, basura, ramas y hasta sillones. Un microbús y dos automóviles particulares resultaron afectados.

La Sobse y el Sacmex indicaron en una ficha informativa conjunta que laboraron 200 trabajadores, 18 vehículos para facilitar el retiro de escombros, cinco equipos hidroneumáticos, un brazo neumático y tres brigadas de desazolve.

Indicaron que fueron retirados unos 160 metros cúbicos de azolve, basura, ramas, hojas, muebles, cascajo, entre otros desechos.

En total fue barrida un área de mil 400 metros cuadrados.

La SGIRPC reportó que la lluvia durante la noche del sábado y la madrugada del domingo provocó la caída de 6 árboles, 1 rama y generó 13 encharcamientos en Álvaro Obregón y Tlalpan.



# Fuerte lluvia desbordó la presa Becerra, formó riada en la vía Picacho-Ajusco y arrastró autos

LAURA GÓMEZ FLORES *32/cu4*

Las fuertes lluvias registradas la noche del sábado y la madrugada del domingo provocaron que se desbordara la presa Becerra, en Álvaro Obregón, y la carretera Picacho-Ajusco se convirtiera en un río que arrastró vehículos y desprendió pedazos del pavimento, sin registrarse lesionados.

En la zona del Ajusco Medio, en Tlalpan, se registraron 39.8 milímetros de lluvia y su escurrimiento provocó que dicha carretera se inundara desde el cruce con la calle Conakal hasta el entronque

con Anillo Periférico Sur.

Algunos vehículos, entre ellos una ambulancia, fueron arrastrados por la corriente que abarcó los cuatro carriles de circulación con dirección al Periférico, provocando que vallas metálicas fueran desplazadas y el agua cubriera banquetas y rampas de negocios.

Personal del *Operativo Relámpago* de la alcaldía acudió al lugar y atendió los reportes de tres casas donde el agua ingresó, ubicadas entre las calles Tekit y Homun, en la colonia Héroes de Padierna. Levantó las cédulas del siniestro para cubrir los daños.

La alcaldía informó que se man-

tiene vigilancia permanente luego de que alrededor de las 13 horas de ayer concluyó el desazolve en las vialidades afectadas.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó, a su vez, que las lluvias provocaron el desbordamiento de la presa Becerra, en Álvaro Obregón, sin reportarse afectaciones mayores, sólo vialidades llenas de lodo y basura.

Personal del Sistema de Aguas y de la Secretaría de Obras tardaron más de 10 horas en las labores de limpieza de la presa, las cuales concluyeron a las 16 horas. Ambas dependencias hicieron un llamado a los ciudadanos a no tirar basura.



▲ En la noche del sábado y la madrugada del domingo, las fuertes lluvias afectaron severamente la carretera Picacho-Ajusco, en la alcaldía Tlalpan. También provocaron que se desbordara la presa Becerra, en la alcaldía Álvaro Obregón. Foto La Jornada



## Aguacero sacudidor

321

La lluvia que cayó la madrugada de ayer fue intensa. Desde temprano comenzó el retiro de árboles desprendidos y hasta la tarde sumaban nueve reportes. En la foto, uno de los servicios en Pedregal de Carrasco, Coyoacán.

# SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE





5 De junio fue plantado el árbol

Foto: Quattoraro

EL AHUEHUETE que sustituyó a la palma, el pasado 16 de junio.

Está sumamente estresado: expertos

# Ven riesgo de muerte en Ahuehuete de Reforma

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

**E**l ejemplar de ahuehuete que se plantó en la Glorieta de la Palma, sobre el Paseo de la Reforma, se encuentra "sumamente estresado" y en riesgo de morir, ya que aún no ha pasado el traumatismo de su trasplante, explicó el doctor Saúl Alcántara Onofre, especialista de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

15. ED  
A casi un mes desde que fue plantado, (la madrugada del 5 de junio) el árbol no ha tenido ningún brote, por ello, el investigador advirtió que "si en 15 días o

máximo a finales de julio, no revienta un brote, el árbol estará muerto".

"Tiene que hacer una poda inmediata Medio Ambiente para quitarle todo lo muerto, a ver si alcanza a sobrevivir, ahorita le falta, con las lluvias afortunadamente ha mejorado, pero deben de ponerle nutrientes, seguramente le pusieron hormonas para el crecimiento de raíces, pero ahorita lo importante es su aparato radicular", expresó.

## EL DATO

**EL DÍA** en que fue plantado el también conocido como "ciprés mexicano" le fueron colocados unos tensores para mantenerlo en pie hasta lograr su pleno enraizamiento.

En entrevista con *La Razón*, el especialista en arquitectura del paisaje destacó que, por las características de la especie de árbol, la realización de un trasplante es siempre "muy riesgoso".

Sin embargo, advirtió que tanto la replantación como su traslado desde el vivero de Monterrey, de donde es originario, no se realizaron de la forma adecuada para el tipo de árbol que es.





"Antes de plantarlo, hay que retirar parte de las hojas, podarlo muy bien para que haya un equilibrio de la fronda, con miras a que no pierda humedad; la otra cosa es que antes de traer el ahuehuete hubiera sido ideal tener el sistema de riego, que no se tuvo", remarcó.

Y agregó: "En este tipo de trasplantes es muy importante el agua y estar cada momento removiendo la tierra para que entre oxígeno hacia las raíces y ocupan absorber nutrientes y agua".

Alcántara Onofre comentó que plantar el árbol en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente fue "apresurado" pues en su opinión, se pudo esperar a una fecha posterior para colocarlo, una vez que se tuviera un sistema de riego apropiado y se adecuara mejor la glorieta para el ejemplar histórico.

"¿Por qué no esperaron por ejemplo para ahorita el Día Mundial del Árbol, al día 28 de junio?, en esos 28 días hubieran hecho las instalaciones, hubiera sido distinto porque habría tenido un sistema mecanizado de riego garantizado y se hubiera podido arreglar muy bien la glorieta porque ahorita está como una especie de jardín de autoconstrucción, removieron tierra, se pusieron unos mongotes de concreto y tiene unos tubitos que le acaban de poner", explicó.

De acuerdo con el especialista en arquitectura del paisaje, quien también es presidente del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, al menos un 60 por ciento de las ramas del ahuehuete plantado en Paseo de la Reforma está muerto, pero confió en que, en el mes en curso, con la temporada de lluvias, reverdezca; de lo contrario, insistió, podría correr el riesgo de morir, lo cual sería "una tristeza" al ser tan bonito ejemplar.

"Este árbol está sumamente estresado, aún no ha pasado el trauma del trasplante, porque es como un ser humano al que intervinieron quirúrgicamente", indicó.

### EL TIP

**COMO PARTE** de los cuidados que recibe desde el día en que arribó proveniente de Nuevo León, el árbol es revisado y regado cada 24 horas si es necesario.



**ACASI** un mes de ser plantado, el árbol no ha tenido ningún brote; el trasplante no se realizó de forma adecuada, señala el doctor Saúl Alcántara, especialista en arquitectura del paisaje

## Preocupa a capitalinos que se seque

• Por Frida Sánchez / 15. ED  
elsa.sanchez@razon.com.mx

**LA GLORIETA** de La Palma, donde cada fin de semana cientos de capitalinos se reúnen para pasear o para disfrutar sus días de descanso, también se ha convertido en un símbolo de "preocupación" para quienes observan las ramas del ahuehuete con cada vez menos hojas verdes.

"Tiene cosa de 15 días que pasé y se veía un poco más frondoso que ahora, sería una pena que se secase, pero obviamente yo creo que todos deseamos que sí se dé bien", aseguró a este medio, Rocío, una capitalina que frecuentemente pasa por la glorieta donde hasta hace unos meses se ubicaba una palmera canaria.

Y es que a escasos días que el nuevo ahuehuete cumpla su

primer mes en la capital, apenas se observan unas pocas hojas verdes casi en la punta y bastantes ramas que tienen poco follaje o de color amarillo o café.

Para Antonio Jiménez, un ciudadano de 36 años, el cambio del ahuehuete ha sido "muy notorio", pues recuerda que cuando fue colocado se veía "más de la mitad de follaje verde" pero ahora, apenas se alcanza a ver desde algunos ángulos.

"Se ve bien seco, pero nosotros como ciudadanos no podemos hacer otra cosa que ser pacientes y confiar en que se está adaptando, y en que después de un tiempo vuelva a agarrar color como dijeron las autoridades, que se estaba adaptando y, si vino de un vivero, con más razón, aquí es puro cemento, puro calor y contaminación", explicó.

Para Antonio, "el mensaje que

nos quisieron traer es muy importante y el ahuehuete pienso que sí es un árbol muy representativo de México", por ello, afirmó que le daría "mucho gusto" que esa coloración realmente sólo sea una etapa "y le dé vida a la glorieta, porque, así como está se ve feo, la verdad, se ve abandonado".

Al ahuehuete de doce metros de altura lo acompaña todavía el cerco de imágenes y fichas de búsqueda de personas desaparecidas que colocaron colectivos desde que fue colocado; además, está rodeado por cuatro pequeños tubos, así como tierra y plantas que fueron plantadas junto al árbol.

En un lado de la glorieta permanece un tinaco y en el lugar siempre hay personal encargado de hacer el riego del árbol de vigilar que los ciudadanos no se suban a él ni lo dañen.

12

Metros de altura  
tiene el ejemplar  
de ahuehuete

# **SISTEMA DE AGUAS**



# Realizan limpieza tras desbordamiento de presa

ALEJANDRO LEÓN

3w

La Presa Becerra, en la Alcaldía Álvaro Obregón se desbordó el fin de semana, motivo por el que autoridades realizaron trabajos de limpieza.

Las labores consistieron en el retiro de lodo y basura.

En tanto, el rebosamiento que se presentó después de la caída de lluvia ocasionó inundaciones en avenidas cercanas y que automóviles se quedaron varados, en la Colonia Lomas de Becerra.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) explicó que debido a la emergencia realizó trabajos de desazolve junto con personal de la Alcaldía.

Cerca de las 13:00 horas del domingo, trabajadores habían retirado 50 metros cúbicos de lodo y basura de alcantarillas de la zona. Mientras que en el cuerpo de la Presa extrajeron 120 metros cúbicos de basura.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) agregó que movilizó a 200 trabajadores y 18 vehículos para facilitar el retiro de escombros.

Puntualizó que con ayuda de maquinaria extrajeron 10 metros cúbicos de muebles y objetos que arrastró la corriente, así como la misma cantidad de cascajo.

“(Se) atendieron desde la madrugada de este día (ayer)



Alejandro León

■ En la Presa de Álvaro Obregón también se acumularon metros cúbicos de muebles y de cascajo.

diversas afectaciones ocasionadas por inundaciones en vialidades de la Alcaldía Álvaro Obregón, en la Colonia Lomas de Becerra, en zona de la Presa Becerra, debido a fuertes lluvias y acumulación de basura”, explicó la Sobse.

En Tlalpan, las lluvias del fin de semana provocaron torrentes en la Carretera Picacho-Ajusco, lo que ocasionó que automóviles fueran arrastrados.

La Alcaldía señaló que el agua ingresó a tres casas en la Colonia Héroes de Padierna, adonde acudió personal de Protección Civil.



■ Las labores fueron realizadas por personal de la Alcaldía y del Sistema de Aguas de la CDMX.



# 'Tengo mucha fe'

## TESTIMONIO

ALEJANDRO LEÓN

Después de que por varias semanas amanecía todos los días inundada por una fuga, ayer por primera vez la casa de Francisco Ortiz no presentó acumulación de agua.

Vive en Pedregal de Santa Úrsula, Coyoacán, y el sábado, personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) detectó una tubería de 12 pulgadas fisurada, la cual está ubicada a dos calles del domicilio.

La avería fue reparada y, tras ello, la anegación adentro de su hogar cesó y el nivel del agua sólo estaba a ras de piso. Cada mañana, la cantidad de líquido que manaba era tal, que alcanzaba entre 40 y 50 centímetros de altura.

Ortiz remarcó que el problema aún no está solucionado, pues todavía no han sido abiertos el pozo de distribución y las válvulas que fueron cerradas como parte de los trabajos.

Sin embargo, reconoció tener la expectativa de que el desperfecto hallado el sábado sea el origen y que finalmente terminen los dolores de cabeza.

"Por primera vez desde hace varias semanas hoy no amanecemos inundados, amanecemos a nivel, no se ha resuelto el problema, pero yo tengo mucha esperanza de que esto sea el re-

La reparación de un ducto el sábado trajo a Francisco la esperanza de que finalmente se corrija la megafuga que inundaba su casa desde hace meses



CON TINO. Aunque falta el relleno, la reparación que se hizo el sábado ya evitó inundaciones en la casa de Francisco Ortiz.

sultado de que se acabe la inundación.

"Estamos muy esperanzados, pero no hay que perder de vista que puede haber alguna otra fuga, se estaban haciendo muchas hipótesis de cuál sería el origen de la inundación, incluso, una de ellas, decían muchas personas, que era yacimiento de agua", comentó Francisco en entrevista con REFORMA.

Mientras tanto, explicó, siguen expulsando el agua que aún queda al interior de

su vivienda. Después habrá que solucionar la humedad, que se expandió por varias paredes.

"Aunque abran las válvulas y aunque ya corra agua por esa tubería, va a tardar tiempo que en mi casa acabemos de secar esa agua, por el tamaño de la fuga, por el tiempo que estuvo, por todo el agua que se filtró.

"Seguimos con las bombas desaguando, tirando el agua al drenaje, la esperanza es que poco a poco va-

ya bajando el nivel y se va escurriendo o secando el subsuelo, eso va a tardar un rato, imagínese de estar cuatro meses con esa fuga", señaló.

Adelantó que debido a que el agua desperdiciada es potable, mediante una póliza el Sacmex podría responder por los daños ocasionados a su hogar.



**Francisco Ortiz,**  
vecino

/// Aunque abran las válvulas y aunque ya corra agua por esa tubería, va a tardar tiempo que en mi casa acabemos de secar esa agua, por el tamaño de la fuga”.

“Esperemos que así sea, no solamente los daños en los bienes muebles, lo que a mí más preocupa es la estabilidad estructural de mi propiedad.

“Que después de estar cuatro meses expuesta la cimentación a agua potable, se haya dañado, el agua, como es vida, también destruye”, expresó.



Edgar Medel

■ Sacmex asegura que la megafuga le fue reportada el 16 de junio. El principal afectado dice que fue antes.



Edgar Medel

■ Un pozo y las válvulas en la zona tuvieron que ser cerrados hasta encontrar el origen del desperdicio.

# **SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**



FUE INAUGURADA HACE 11 MESES

# 291 mil toneladas de basura ha recibido la planta de reciclaje

**Ambiente.** La Estación de Transferencia Azcapotzalco ha permitido reciclar cerca de 11 mil 575 toneladas de residuos sólidos

ARMANDO YEFERSON

A 11 meses de haber arrancado operaciones, la Estación de Transferencia Azcapotzalco ha recibido 291 mil 231 toneladas de residuos sólidos urbanos, de los cuales se han seleccionado 11 mil 575 toneladas de reciclables; a la vez, se lograron comercializar mil 634 toneladas de aluminio, bolsa negra, cartón, empaque flexible y diversos plásticos.

Mediante una solicitud de información, la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México (Sobse) señaló que los datos corresponden al periodo del 26 de julio de 2021 al 1 de junio del 2022.

“Desde el inicio de operaciones, la Estación de Transferencia Azcapotzalco ha recibido 291 mil 231 toneladas de residuos sólidos urbanos, de los cuales han ingresado a la Planta de Selección 178 mil 80 toneladas; de estos se han seleccionado 11 mil 575 toneladas de reciclables (inorgánicos) y se comercializaron mil 634 toneladas... nueve mil 939 toneladas de bolsas de polietileno no fueron comercializadas debido a que no tienen mercado, por lo que se enviaron a valorización energética”, informó la Sobse.

En cuanto a los residuos orgánicos, la dependencia indicó que 27 mil 236 toneladas de residuos orgánicos recolectados fueron enviadas

a la Planta de Composta en el Bordo Poniente; mientras que las 11 mil 575 toneladas de residuos inorgánicos reciclables fueron puestos a disposición de empresas o personas físicas para su compra.

Sobre los trabajos de mantenimiento que recibe la Estación de Transferencia Azcapotzalco, la Sobse detalló que a diario se barren y lavan las vialidades de acceso y salida de la estación, así como fumigación y colocación de cebos para plagas.

Respecto a si existe alguna solicitud de municipios conurbados para usar la estación, la dependencia indicó que no se ha recibido documento alguno, y resaltó que las instalaciones están diseñadas para contener los residuos sólidos generados por las alcaldías de Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco y Cuauhtémoc, así como de vehículos particulares con pagos de derechos para recepción de residuos.

Cabe recordar que se preveía que la planta generaría 48 millones 254 mil pesos anuales por la venta de materiales reciclables, de acuerdo a información oficial de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

## SEPARANDO LA BASURA

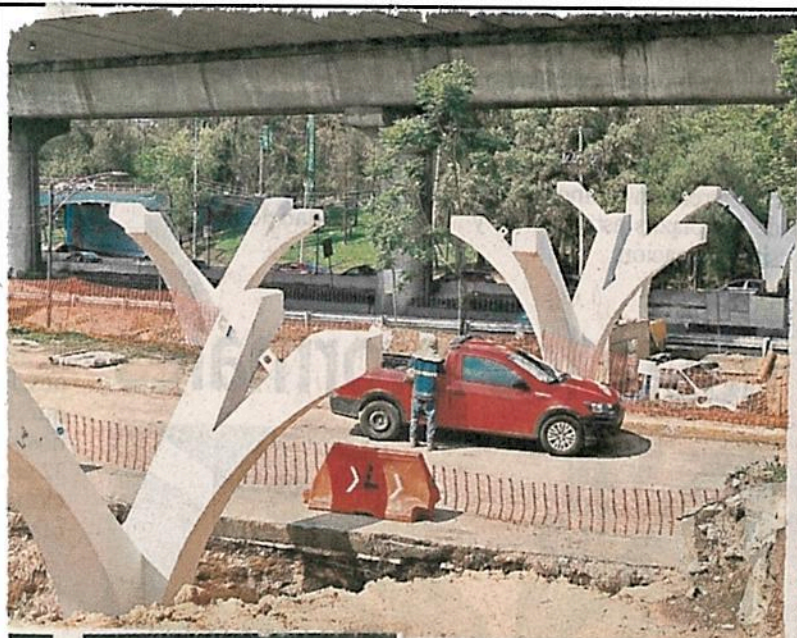
Inaugurada a finales de julio del año pasado, la Estación de Transferencia Azcapotzalco es considerada la más moderna de América Latina

- **385 millones** de pesos fue la inversión en la planta
- **404 empleos** generados
- **1,400 toneladas** diarias es la capacidad de recepción de residuos
- **1,000 toneladas** al día es la capacidad de procesamiento



**TECNOLOGÍA.** Aunque da empleo a más de 400 personas, la planta es capaz de separar diversos residuos de forma automática, como metales y plásticos.





Las obras buscan unir la Primera con la Segunda Sección de Chapultepec.

Victor Zubieta

# Y PASAN LOS AÑOS...

Aunque se estimaba que la construcción de la Calzada Flotante concluiría en mayo de 2021, las obras continúan hasta ahora. La ruta peatonal, que irá de la Primera a la Segunda Sección del Bosque medirá 248 metros y tendrá una inversión de 186 millones de pesos. **PÁGINA 3**

## Manita de gato

Con las obras, se dará una nueva imagen a Chapultepec.

# 186

mdp se invertirán en los trabajos del paso peatonal.

# 248

metros de longitud tendrá la ruta en Miguel Hidalgo.

# Acumula Calzada dos años de obras

IVÁN SOSA

3/21

Aún cuando el contrato original preveía que el 15 de mayo de 2021 concluiría la Calzada Flotante, la construcción del puente para caminar de la Primera a la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec continúa.

Las columnas del paso fueron instaladas en medio del Periférico y se pueden observar en la circulación frente a lo que fue la Feria de Chapultepec.

Encima de estas serán colocadas las travesaños para terminar de formar el andador de 17 metros de ancho, el cual se ofrecerá a caminantes, ciclistas, personas en sillas de ruedas o patines.

“Tuvimos que pasar por donde ni banqueta hay, si lo terminan va a quedar bien”, estimó Sonia Fierro, quien caminó sobre la Avenida Alencastre para ir de Los Pinos a la Segunda Sección.

La obra se compone de 664 árboles, indica una manifiesto mostrada en el sitio.

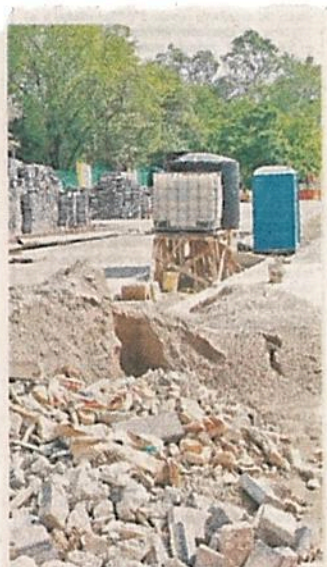
“De los cuales 456 se conservan, 115 se trasplan-

tan, 79 se derriban y 14 se podan”, cita.

La ruta peatonal, construida con 186 millones de pesos, tendrá 248 metros de longitud entre el Museo del Maíz, en la Calzada Molino del Rey, y la Fuente de Nezahualpilli, en la Segunda Sección.

En tanto, los caminantes pasarán por encima de los carriles centrales de Periférico y por debajo del segundo piso vehicular de la Autopista Urbana Norte.

Del estacionamiento ecológico, anexo al Auditorio Nacional, también hacia el Paseo de los Compositores, en la Segunda Sección, se construye otro paso peatonal denominado Calzada Chivatito.



Automovilistas y peatones tienen que esquivar los montículos de tierra.

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL**



109 RESOLUCIONES

# Aplican 61 auditorías a alcaldías capitalinas

HILDA ESCALONA

Se impusieron 63 Sanciones Administrativas en contra de personas servidoras públicas que incumplieron con sus obligaciones

La Secretaría de la Contraloría General, a través de los Órganos Internos de Control en Alcaldías llevó a cabo 61 Auditorías, 65 intervenciones y 64 revisiones de control interno. De las actividades antes señaladas, se notificaron los resultados a las Alcaldías.

En la Ejecución y Seguimiento del Programa Anual de Auditoría al cierre del ejercicio 2021, corresponde a 146 acciones de auditoría a Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Referente a los Recursos de Inconformidad interpuestos, se emitieron 31 resoluciones, respecto del acto impugnado, y se originó la emisión de 337 documentos (acuerdos, prevenciones, solicitudes de información, notificaciones, comparencias y oficios).

Para el concepto de Daño Patrimonial, se emitieron un total de 109 resoluciones



Fueron aplicadas diversas auditorías a las 16 alcaldías capitalinas / ARCHIVO LA PRENSA



que originaron la emisión de 500 documentos, (acuerdos y oficios para remitir información a los entes públicos y notificación a los particulares).

Con respecto a la Declaratoria de Impedimento, se emitieron 10 resoluciones, y se gestionaron 190 documentos (solicitudes de información a los entes públicos, oficios, acuerdos, notificaciones y comparecencias).

Para efecto de Juicios Contenciosos, se recibieron 194 juicios y se realizaron 617 acciones contencioso-laborales que incluyen alegatos, audiencias, medios de impugnación diligencias de requerimientos, incidentes, desahogo de requerimientos, promociones de trámite, informes previos y justificados y oficios de solicitud de información para defensa y representación jurídica.

Por su parte, la Dirección General de Responsabilidades Administrativas realizó las siguientes acciones para inhibir las prácticas de corrupción: se capturaron 12,413 denuncias ciudadanas de las cuales se iniciaron 611 expedientes de investigación por presuntas faltas administrativas.

Asimismo, se concluyeron 679 expedientes de investigación (dentro de los iniciados en los años 2018, 2019, 2020, 2021), de los cuales fueron 519 Acuerdos de Conclusión y Archivo e improcedencia, 122 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, 11 acumulaciones y 3 acuerdos de incompetencia, además de 24 remisiones. Se proporcionaron 4,289 asesorías ciudadanas de manera presencial y telefónica.

Se emitieron 53 Resoluciones en las que se impusieron 63 Sanciones Administrativas en contra de personas servidoras públicas que incumplieron con sus obligaciones, y se llevó a cabo la resolución de 35 incidentes, asimismo, 13 dictámenes de evolución patrimonial con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, en el que se faculta a esta Secretaría de la Contraloría General a realizar una verificación aleatorio de las declaraciones patrimoniales que obran en el sistema de evolución patrimonial, declara-

12,413

**DENUNCIAS CIUDADANAS** de las cuales se iniciaron 611 expedientes de investigación por presuntas faltas administrativas, con el fin de combatir la corrupción

63

**SANCIONES ADMINISTRATIVAS** se impusieron en contra de personas servidoras públicas que incumplieron con sus obligaciones

ción de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.

También se llevaron a cabo 2,434 acciones de supervisión y vigilancia, de 1,000 acciones programadas, lo que representa un 243.4% de avance, a través de la participación activa de la sociedad en la

figura de Contralores Ciudadanos, lo que permite el derecho al ejercicio de la democracia participativa y directa.

Y se efectuaron 130 acciones de revisión, orientadas al análisis y evaluación en tiempo real de los procesos, procedimientos, programas, proyectos, presupuesto u operaciones relacionadas con trámites y servicios otorgados a la ciudadanía por las diferentes Dependencias, Entidades, Órganos Desconcentrados y Alcaldías de la Ciudad de México.

Con relación a probables faltas administrativas cometidas por servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, se recibieron 408 denuncias ciudadanas por medios electrónicos.

Una de las actividades de mayor relevancia fue la entrega de 52 apoyos del Plan Emergente de Movilidad en diversos CETRAM de la Ciudad de México, activi-

dad de Apoyo a víctimas de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México y actividades de Instalación de Módulos Itinerantes para la captación de denuncias por actos u omisiones de las personas servidoras públicas en diferentes explanadas de las Alcaldías y Entes de la Ciudad de México.

Referente al Laboratorio de Revisión de Obras, se atendieron 24 solicitudes de apoyo para la fiscalización de la obra pública de los órganos internos de control en la Jefatura de Gobierno, Instituto de Vivienda y alcaldías en las cuales se constató que las obras cumplan con las especificaciones técnicas así como sus alcances normativos y técnicos; además, se realizaron 14 actividades de revisiones y verificaciones a la muestra de obras seleccionada mediante pruebas de laboratorio, análisis de proyectos y costos, conforme a los programas de trabajo correspondientes.

Respecto de la prestación de servicios, se dio seguimiento a los 52 contratos en la partida 3311 con despachos externos relacionado con la Cuenta Pública 2020 y otros productos con vigencia del 15 de enero al 31 de diciembre de 2021. Con lo cual, se cumplió con el 100% de la contratación y seguimiento a cinco etapas del calendario de entregas para Entidades de la Administración Pública, más el Poder Ejecutivo y la conclusión de entregables de Alcantarillado con otros ingresos de la Ciudad de México.

La Secretaría de la Contraloría General enfoca sus esfuerzos en prevenir, controlar, auditar y evaluar a los entes y a las personas servidoras públicas en el ejercicio de su función en el gobierno de la Ciudad de México y Alcaldías, a fin de impulsar la mejora gubernamental, innovación, transparencia e integridad en el servicio público, al implementar medidas preventivas y correctivas desde el ámbito de la fiscalización que genere un cambio de percepción y confianza de la sociedad en el gobierno de la Ciudad de México